

**SUPERMERCADOS VIRGEN DEL QUINCHE CIA. LTDA. QUIVIMER**

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SUPERMERCADOS VIRGEN DEL QUINCHE CIA. LTDA. QUIVIMER**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de julio 2020, a las catorce horas en las oficinas de la empresa situadas en la parroquia de Pifo, en la calle José Rafael Delgado SN e Ignacio Jarrín Mera, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía SUPERMERCADOS VIRGEN DEL QUINCHE CIA. LTDA. señores: Martha Inés Tituaña Yancha, con cuatro mil quinientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de cuatro mil quinientos dólares; y, el señor Mario Enrique Bunces Lascano con quinientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de quinientos dólares. Hallándose reunidos todos los socios y representando por lo tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. La Junta por unanimidad designa como Presidente AD-Hoc a la señora Martha Tituaña, y como Secretaria Ad-Hoc a la señora Norma Susana Jácome Rodríguez. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura único punto del orden del día cual es: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.: Toma la palabra el señor Mario Bunces Lascano quien presenta a la socia los Estados Financieros de la empresa así como el correspondiente informe. La Junta General con el consentimiento unánime de los socios, decide aprobar en su totalidad dichos Estados Financieros. Sin otro punto que tratar y luego de sesenta minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las quince y treinta horas, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Martha Inés Tituaña Yancha

SOCIA



Mario Enrique Bunces Lascano

SOCIO



Norma Jácome Rodríguez  
Secretaria Ad-Hoc